

Viernes 7 de Diciembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO FEBNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## GRAN REALIZACION VERDAD

### EN EL BAZAR DE LA PUXMARINA NUNCA MEJOR OCASION

Baratura sin igual, precios nunca vistos, acudid y os convencereis por vuestros propios ojos al ver los precios con que están marcados todos los objetos existentes en dicho Bazar difíciles de enumerar.

### ALMACEN DE MUSICA, DE VERDAD

En este nuevo establecimiento encontrará el público, á precios sumamente económicos, PIANOS, PIANOFONOS, ORGANOS-MEDIÓFONOS, ARMONIUMS é instrumentos y accesorios para BANDA y ORQUESTA, de las mejores fábricas de París, Alemania y Barcelona.

Tambien se admiten encargos, de arreglos é instrumentaciones en partitura, de toda clase de obras para orquesta ó banda, reducciones para piano, y cuantos trabajos de esta índole se encomienden, á precios convencionales.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 72. MURCIA

8-3

### SERVICIO MILITAR Interesante á los padres de familia

#### «La Andalucía»

Esta empresa ya conocida de todos por sus buenos resultados, es la decana de cuantas sociedades se han formado para la redención del servicio militar. Desde su creación viene cumpliendo debidamente sus compromisos con notables ventajas para los padres de familia.

Son muchas las suscripciones con que vienen favoreciéndola, por lo cual, puede hacer contratos muy ventajosos.

Único representante en esta capital, D. Tomas Herrero Lax, calle de Aistor, núm 10, quien facilitará reglamentos y cuantos antecedentes se deseen.

### Hospedaje de la Fuensanta

Con este título, se abrió el 1.º de Diciembre un nuevo Hospedaje en la casa núm. 7 de la calle del Porche de San Antonio, á cargo de D. Bernabé Bueno, el cual ofrecerá al público un esmerado servicio y todas las comodidades que pueden exigirse en un establecimiento de esta clase. 15-8

## TELEGRAMAS

Los siguientes telegramas que debíamos publicar en el número de ayer, los recibimos con notable retraso:

MADRID 5 de Noviembre.  
A la 1'30 tarde.

Seguramente hoy hablará Salmeron. Anunciase gran escándalo. Arremeterá contra Sagasta, Romero y Castelar. Negará que ha sido monárquico.

MADRID 6.

A la 1'30 m.

En el Senado el Obispo de Málaga pronunció un notable discurso contra las reformas de la enseñanza.

El Sr. Puigerver hizo sinceras protestas de los sentimientos religiosos que animan al gobierno.

A la 1'30.

Continúan los terremotos en Calabria; la cifra oficial de las víctimas, en estos últimos días, ascienden á 86 muertos y 600 heridos.

A la 1'40.

La sesión del Congreso ha estado animadísima; el discurso de Azcarate excitó á la mayoría; cruzáronse apóstrofes entre los fusionistas y los republicanos; Sagasta ha estado admirable en su discurso.

### LO DEL DIA

El día fué ayer muy revuelto. No llovió á mares como antea-noche (¡cuidado que cayó agua!) pero lloviznó y amenazó el tiempo lo bastante para que no hubiera mercado, ni se hicieran las ventas que tan propias son de estos días.

La tormenta de antea-noche fué general, porque el río creció ayer bastante sobre su nivel ordinario; y los telegramas, que debimos recibir ayer de madrugada, los recibimos á las 12 del día.

Tanto llover está reduciendo á la clase jornalera á la extrema necesidad, porque el jornal de diez ó doce días es la vida para ellos.

¡Bastante ha llovido ya!  
Sea dicho con permiso de los labradores del campo, que nunca se ven hartos.

Nuestro colega «El Pueblo» recoje ayer nuestro artículo «Lo del día» del miércoles, y lo parafrasea con ánimo de rebatirlo en todos sus asertos.

¡Ya lo esperábamos!  
Podríamos replicarle y reforzar nuestros argumentos, que á su vez el colega también podría hacerlo; pero esto nos llevaría á una larga polémica.

Todos los partidos y todos los hombres políticos creen que como ellos, nadie; como sus principios, ningunos; como su sinceridad, la de nadie; y como su conducta, ni la del que inventó el Arte de Gobernar.

Pero miremos todos el país, el país contribuyente y trabajador, no el político y nos convencemos de que... con tanto médico y tanto específico... el país está dando las boquezadas.

### Algo huertano

En la iglesia de San Nicolás había ayer mañana mucho que ver y no poco que oír; pero lo que más nos llamó la atención, fueron cuatro huertanos que ocupaban el banco que hay bajo el púlpito. Estaban allí los pobres como en la gloria; deslumbrados sus ojos ante tantas luces, admirados de tanto esplendor y como embobados ante aquella magnificencia. Abrigados con sus mantas de varios colores, con sus cabezas erizadas de áspero cabello, negro en unos y caoso en otros, tenían aquellos pobres algo de la sencillez apostólica, y á nosotros se nos figuraban aquellos corazones de oro que acudieron los primeros al llamamiento del Señor. Con qué devoción, con qué humildad estuvieron toda la mañana! Advertimos que nadie se fijó en ellos, ni en el sitio que ocu-

paban, pues aunque á su alrededor solo había señoras y caballeros, como la Casa de Dios es de todos y para todos sin distincion de clases, ellos estaban allí sentados con el mismo derecho que pudiera estarlo el rey.

Si nosotros pudiéramos imitar, como el amigo Diaz Cassou lo hace el verdadero lenguaje de la Huerta, habíamos de hacer en él la relacion que esos huertanos harán en sus cristianos hogares de la funcion religiosa á que ayer mañana asistirían. Dirían así:

«Velas encendidas, habria lo menos milenta mil en tuiquias partes, en las escaleriquias de los altares, en el Reserbio, en las columnas, en la lamera de la iglesia; con la flor contrahecha se podía atajar el río, y con los jumarijos echaban un tufo de olor y hacian una zorrera de humo que se perdiban de vista las luces y las relias.

La misa jué de tres en ritera y al principal de los tres me parece á mí habello visto al lao del obispo en la Catedral llevándole el gayao... tiene cara de santo. El que se subió al púlpito del lao de allá á leer en el libro me parece que es el amo de los Teutinos ¡y tan jóven y lleva antiojos!—En la música habia toa clase de isturmentos, dista cíloras y mandurrias, y no goriguearon naa, que toó jué canto fino y lo menos mentaron tres oceanas de veces al Krilison.

¡Pos agárrate al Pae Preicaer! Escomenzó muy aboniquio, que parecia que estaba escutipao; pero alluego alluego se jué esportricando, y daba busto lo que ecia de San Nicolás, que parece que jué el mejor obispo que habia en Murcia antes que vinieran los moros á hacer la Contrapará. Por lo que yo púe pillar de lo que dijo el Puere, á San Nicolás le echaban muchas contruciones, pero él no las pagaba y lo que hacia era apañar á moziquias probes pa que se casaran y fueran guenas maeres de familia ¡sin dar que icir á nai-de...

Basta con este intento para que nuestros lectores calculen la emociion que nosotros suponemos que experimentarían ayer los honrados huertanos que vimos con simpatia en la funcion religiosa de San Nicolás y para que se forme una idea un amigo á quien se lo prometimos, de como referirán ellos la funcion, sobre poco más ó menos.

### LA ADMINISTRACION EN LA BENEFICENCIA

Gracias tienen que dar los pueblos y la Beneficencia á esta Comision provincial por la mejora de precios que ha conseguido en artículos tan principales como el pan y la carne, por ejemplo con destino á lo establecimientos benéficos. Hemos visto estos precios, y comparados con los que antes tenían, nos han dado tentaciones de llegar por el cálculo á la demostracion de los miles duros que la administracion provincial gastaba de más al año por comprar al fiado y bajo el peso del más grande descrédito. De seguro que el cálculo concienzudo arrojaría la enorme suma de 20 ó 25 mil duros como pérdida anual. Lo podemos asegurar, porque hace un

año escribimos un trabajo, en que así resultaba sobre datos oficiales tomados de los libros y precios del mercado. No se publicó este trabajo por motivos que no es del caso sacar á luz.

Con ser mucho y muy plausible lo que está haciendo la Comision provincial, y protestando de que por ahora no se puede pedir más, hemos de añadir que las economias no son todavia extremas, como lo demuestran los precios de los dos artículos citados, el de la pasta de sopa y algun otro, comparados con los que tienen en la plaza, y más aun con los que podría lograr la Diputacion por su gran consumo. A este consumidor bien puede dársele cualquier genero á precio de almacen y con bonificacion. Que si al que compra un kilo se le cobran 30 centimos, al que compra mil, bien se le pueden ceder á razon de 27, y no de 33. El fin ha de ser llegar á esos 27, y no pararse en esos 33, satisfechos de que ya no son 45 como eran antes. Es verdad que para esto es necesario levantar el crédito de la Diputacion, que tuvo su edad de oro hasta el año 68, y después de esta fecha no ha habido más que ruina, ni ha reinado más que una efectiva suspension de pagos. Repetimos el concepto; no es poco levantar el credito haber obtenido oferta á 33 de lo que antes costaba á 45.

Y como de un suelto publicado por «Las Provincias» en su número del miércoles, pueden venir dudas y recelos sobre la administracion de los establecimientos, hemos de advertir, por bien enterados, que en la cabeza y en los brazos de esa administracion ha habido la mayor pureza. Los artículos costaban muy caros, y á veces eran de la peor calidad; porque esto es lo único que se dá (y gracias) al que pide, sin que haya confianza de que va á pagar. Hemos visto muchas veces á algun director echar el día á buscar, poco menos que de por Dios, un poco aceite para hacer la cena aquella noche. Y esto es un ejemplo nada más; porque con todos los semejantes á éste podría llenarse más de uno y dos números de este periódico. El negocio tampoco habrá sido de gran monta para los mismos abastecedores, que tan caro vendían. ¡Sabe Dios lo que á ellos les habrá costado el no cobrar con exactitud! ¡Como sabe Dios, dicho sea de paso, el dinero que cuesta á muchos empleadhs el no percibir sus mensualidades con mas regularidad! Hubo un tiempo, muchos años en que los abastecedores casi no cobraban más que por cartas de pago. ¿Quién es capaz de saber los descuentos que para realizarlas tendrían que sufrir? Hay males que estan siendo la muerte de todo lo bueno, de la administracion, del país. Todos los vemos, nos constan, queremos extirparlos; y sin embargo vivimos irremisiblemente atolados en ellos sin poder dar un paso. Apesar de todo la cosa parece muy fácil, y lo extraño é inexplicable es que no se haya puesto remedio; porque así se vive muy mal, y poniendo remedio se viviria muy bien.

Ya comprenderá el lector que estamos en las puertas de la administracion leal considerando el honroso trabajo interior. No es

tán ahí todos los ayuntamientos, pero están casi todos. Que creen la guardia civil que haga el copo de esa gente de uñas largas. ¡Ah! si á este Gobernador lo dejaran! No lo dejan.

Vaya, hagamos punto, que esto se pone malo.

Un colaborador.

### Desde Madrid

5 de Diciembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

#### Lo que pasa

Va para mes y medio que se halla entre nosotros, los que vivimos en la capital de España, el alcalde de Cartagena Sr. Monmeneu y nadie podrá dudar de su actividad y celo; pero no basta que todo su celo y actividad lo ponga á disposicion de los intereses que le estan confiados, si valiosos elementos no le ayudaran como fuera de desear.

¿Habrá nadie que dude de la importancia política y personal que tiene el general Aznar?

¿Habrá quien dude de que su prestigio particular y político le harian vencer todas las dificultades que á su paso se opusiesen, para la concesion de asuntos que á Cartagena interesan?

Pues sin embargo de que no lo ha de dudar nadie, es lo cierto, que en mes y medio que el señor Monmeneu lleva en Madrid, poco ó nada ha conseguido de cuanto depende de la influencia oficial.

Claro está que algo ha podido arrancar por su propia iniciativa, de esos asuntos que se resuelven con solo seguir los trámites de un penoso expedienteo, que al fin se consiguen con paciencia y perseverancia; pero de otras cosas en que el general ha podido dejar caer el peso de su poderosa influencia, de eso... nada.

Y no es porque el alcalde de Cartagena haya dejado de la mano al general, como suele decirse, no es porque no haya ido pegado á él como la hiedra al olmo; es porque el general no ha hecho uso de sus energias; me refiero á las energias políticas, es porque sumamente confiado cree de buena fé cuanto le dicen; es porque desconoce todavia, y ya tenia motivos para conocerlos, los resortes de la política; es porque siendo como es un cumplido caballero y un hombre de buena fé, no comprende que las palabras no bastan aquí para conseguir lo que en justicia se reclama.

Porque conocen su caracter bondadoso, porque saben que no es de los que facilmente se incomodan es por lo que lo tratan así.

Yó lamento que esto le suceda á una persona tan digna y que tanto vale; pero... posible é: que tanta bondad tanta confianza en los políticos, tanta condescendencia le sea perjudicial para sus fines políticos.

El alcalde de Cartagena, se vá el sábado ó domingo á su país, más que cansado... aburrido.

Y se vá dispuesto á dimitir el cargo, porque, realmente es correr un ridículo, y ridículo grande, venir á Madrid á llevarse un leon, y encontrarse con que apenas si se lleva un raton.

#### Los de Moratalla

Estos en cambio, en menos tiempo han conseguido cuanto querian.

Vinieron á solucionar el reparto de consumos que hicieron los liberales amigos del Sr. Tamayo y que aprobó la Administracion de Hacienda, contra cuyo fallo se alzaron, y hoy la superioridad ha confirmado lo dispuesto por la administracion y los comisionados de Moratalla, se marchan altamente satisfechos.

Et voilà tout.

E. Bermudez.

Santa Eulalia de Mérida PATRONA DE TOTANA

¿Porqué en la cartilla del rezo no tiene especial Santa Eulalia de Mérida para la parroquia de Totana, siendo patrona de este pueblo y por tanto fiesta de primera clase con rito doble, conforme a lo establecido por S. S. en decreto sobre su supresión de días festivos?

Todos los años por estos días oímos repetir esta pregunta, sin que hasta la fecha se haya procurado averiguar la causa, que sepamos.

Algunos creen que el patronato de Santa Eulalia no reúne los requisitos legales necesarios para que pueda señalarse rezo especial, y no falta quien suponga que si se celebra su festividad en Totana con inusitada pompa, es debido a la costumbre y a la devoción que se la tiene en este pueblo. ¿Como si esa costumbre, esa devoción y esa pompa no dijeran nada en favor del patronato de Santa Eulalia!

¿Por qué el pueblo y el ayuntamiento en su nombre, viene celebrando esta función anual, procurando cada vez mas esplendor? ¿Por qué busca cada año para panegirizar las glorias de la heroína de Mérida los oradores sagrados de mas justa nombradía? ¿Por qué esa feria y esas funciones populares cada vez mas concurridas y espléndidas?

Porque el ayuntamiento cumple sus propios acuerdos de hace mas de doscientos años, confirmados por otros posteriores y por la autoridad eclesiástica del obispado.

Para disipar las dudas que algunos pudieran tener en asunto de tanta importancia para este pueblo, y por si nuestra modesta labor pudiera ser motivo para que se fije a Santa Eulalia de Mérida el lugar que de derecho le corresponde en la cartilla como patrona de Totana, vamos a reseñar los documentos que acreditan a Santa Eulalia como patrona de hecho y de derecho de esta villa.

En los primeros meses del año 1644 se publicó en esta población una bula de S.S. Urbano VIII, por la cual facultaba a los pueblos para nombrar por su patrono a cualquier Santo ó Santa que fuer: de su mayor y particular devoción.

En uso de estas facultades, el ayuntamiento y Cura párroco, en sesión celebrada el primero de Marzo de 1644, nombraron por patrona de esta villa a la virgen y mártir Santa Eulalia, «en atención a los favores, mercedes y beneficios que esta villa y sus vecinos habían conseguido de Dios Nuestro Señor por los méritos, ruegos é intercesión de la Señora Santa Eulalia, virgen y mártir, y que de tiempo inmemorial a esta parte la habían tenido y tenían por su patrona y abogada... y que su día fuese de precepto, según la disposición de dicha bula.»

Se observó después que muchas personas no guardaban la fiesta de Santa Eulalia, ya porque había pasado tiempo desde que se hizo el nombramiento, ya también porque algunos alegaban que el acuerdo en que se nombró patrona a Santa Eulalia había sido revocado, y para evitar dudas y hacer que se guardara la fiesta de la Patrona, se volvieron a juntar el Concejo y Cura párroco, y en sesión celebrada el 7 de Diciembre de 1682, después de discutir y desechar las razones en que se apoyaban los partidarios de la nulidad del primer acuerdo, confirmaron el nombramiento de patrona de esta villa hecho en favor de Santa Eulalia «en aquella forma que mejor pueden y há lugar en derecho y sin que se entienda que se entrometen en la jurisdicción que no les toca, si solo atendiendo á que el nombramiento hecho de patrona de esta villa en la dicha mártir Santa Eulalia fué legítimo por razon de la facultad que dió S.S. por la dicha bula; que el día y fiesta de la dicha Santa se guarde como los demás de precepto so las penas en dicha bula expresadas y que en todo y por todo se guarde, cumpla y ejecute el dicho nombramiento fecho en primer o de Marzo de dicho año de seiscientos y cuarenta y cuatro.»

Para evitar toda duda anularon cuanto pudiera haberse dispuesto en contrario y consultaron con la comunidad de franciscanos descalzos de San Buenaventura de esta población, remitiéndoles testimonios de todos los acuerdos, y rogándoles que, como teólogos y conocedores de la citada bula y de las demás disposiciones relativas á este asunto, resolvieran lo que creyeran más procedente; acordando que lo «que resolvieren se escriba y firme en este Libro Capitular para que en todo tiempo conste y en todo se haga lo que fuere más del servicio de Dios Nuestro señor.»

En el mismo día 7 de diciembre de 1682, emitieron dictámenes favorable Fr. Alejo de Paz, guardian, Fr. Juan de Monreal, procurador conventual, Fr. Juan de Róhrs, doctor, Fr. Juan

de Ocaña, procurador; y en su vista el día siguiente 8 de Diciembre se reunió de nuevo el Concejo con el licenciado D. Marcos de Cayuela Ramos, teniente de vicario, y examinados detenidamente los acuerdos referentes al nombramiento de patrona y el dictamen de los religiosos «discretos y primeros predicadores del convento de San Buenaventura», acordaron, «que el nombramiento se guarde, cumpla y ejecute y que se tenga por patrona y abogada de esta Villa á la virgen y mártir Santa Eulalia, y su fiesta sea de guardar conforme la dicha bula apostólica. Y para que todo conste, se publique y pregone públicamente en esta Villa en las partes públicas y acostumbradas de ella, y fecho se ponga por diligencia en este Libro Capitular. Y para la mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor y de dicha patrona Santa Eulalia asista este Cabildo á la dicha publicación.»

La fiesta y feria de Santa Eulalia se celebraba anualmente en su eremitorio el día 10 de Diciembre de cada año; mas teniendo en cuenta el ayuntamiento lo difícil que era la concurrencia á estas funciones por la distancia, el mal camino y la crudeza de la estación, resolvió en 19 de Octubre de 1777, que en lo sucesivo se verificase la función en esta parroquia, donde podria celebrarse con mas solemnidad, y estableció las procesiones, visperas, función y demás actos que habían de ejecutarse y las corporaciones y funcionarios que habían de asistir, que es lo mismo que hoy se practica.

Al constituirse la actual junta protectora del Santuario, se formó un reglamento, que fué aprobado por decreto dado el 4 de Noviembre de 1857 por el Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor Don Mariano Barrio y Fernandez, dignísimo obispo que fué de esta Diócesis, y en él dice S. E. I. lo siguiente:..... «Interponiendo todo el lleno de nuestras facultades ordinarias episcopales, y en uso de las mismas, confirmamos también SOLEMNEMENTE EL TÍTULO DE PATRONA con que la villa y feligreses de Totana honran, acatan y veneran á la inclita mártir Santa Eulalia de Mérida, de cuyo patronato y protección tantos favores ha recibido aquella feligresía, y cuyas familias é individuos la profesan una gratitud que raya en entusiasmo. Nos, que deseamos sostenerlo para mayor honra y gloria de Dios, y bien de la Iglesia, y así mismo para inclinar dulcemente á nuestro favor la protección de la SANTA PATRONA DE TOTANA, concedemos 40 días de indulgencia á todos y á cada uno de los que rezaren un Padre nuestro y Ave Maria ante su imagen, ó la antífona y oración propia; otros 40 á los que se confiesen y comunquen el día en que se le haga alguna función religiosa, ya ordinaria, ya extraordinaria; otros 40 por cada almósna que se haga en su obsequio; otros 40 por cada acción, trabajo ó gestión que tenga por objeto la mejora y prosperidad del culto de la Santa...»

Estos datos son, en nuestro sentir, más que suficientes para señalar en la cartilla rezo y rito apropiados á Santa Eulalia de Mérida, en concepto de patrona de Totana, y para que sirvan de guía á los que deben tener interés en que la autoridad eclesiástica del obispado disponga lo conveniente para que en esta parroquia sea preceptivo el rezo y ceremonias correspondientes á las fiestas de primera clase con rito doble, en la festividad de Santa Eulalia de Mérida patrona de Totana.

José M. Munuera. Totana 5 Diciembre 94.

EL CARDENAL FRAY ZEFERINO GONZALEZ

Su testamento

Se ha procedido á la lectura por el señor obispo de Oviedo, como albacea del cardenal Gonzalez, del testamento hecho por el ilustre y sapientísimo filósofo.

Encierra el documento una hermosa protestación de fé católica. Deja encargado considerable número de misas por su alma, y hace al ilustre hombre público D. Alejandro Pidal, su particular y queridísimo amigo, toda clase de recomendaciones referentes á su entierro en el convento de Ocaña.

Renuncia á favor de las iglesias de Córdoba, Sevilla y Toledo todos sus derechos eventuales en sus respectivos territorios. Deja un legado para el Santo Padre, y la propiedad de sus obras filosóficas á sus dos familias espiritual y temporal, concediendo á la primera las que escribió mientras fué simple religioso, y á la segunda las que escribió mientras fué prelado.

Hace cesión de su biblioteca al Colegio de dominicos de Ocaña, y deja

algunos legados á sus familiares y domésticos y á varios santuarios de su devoción; su casa de Villoria para su sobrina doña Concepcion, y el resto de su herencia para limosnas á las diócesis de Córdoba, de Sevilla y de Toledo, que gobiernó, y una pequeña parte para un pariente pobre.

A su discípulo predilecto D. Alejandro Pidal le demuestra el gran aprecio y consideración que le merecía legándole el Crucifijo que usó siempre y los manuscritos científicos que el ilustre purpurado poseía.

Como quiera que se ha de deducir del haber los gastos de funeral y los honorarios de los médicos que le asistieron en su larga y terrible enfermedad, la herencia queda reducida á muy poca cosa.

Tal es, en resumen, el testamento otorgado por el ilustre sabio que era gloria de nuestra nación. En él resplandece ese espíritu de verdadera humildad y de hermosa fe cristiana que inspiró en vida todos los actos del ilustre dominico.

Honras fúnebres

Ayer se celebraron en la Catedral toledana solemnes honras fúnebres por el alma del cardenal fray Zeferino Gonzalez.

Asistió todo el clero y numeroso público, y ofició el arcipreste de la Catedral.

La Opinion de Asturias

El diario de Oviedo «La Opinion de Asturias» ha publicado un magnífico suplemento dedicado á la memoria del cardenal fray Zeferino Gonzalez.

En primera plana se admira un excelente retrato del ilustre filósofo, de grandes dimensiones y extraordinario parecido.

Calle de Zeferino Gonzalez

Varios concejales del Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el señor conde de Romanones, se proponen presentar una mocion al Ayuntamiento para que la Corporación municipal acuerde dar el nombre á una de las calles ó plazas de esta villa del sabio filósofo fray Zeferino Gonzalez.

Preciosidades arqueológicas

En la escuela de Bellas Artes de Paris se han instalado los modelos, las fotografías y los planos venidos recientemente de Delfos y que ha traído la comision científica francesa que, bajo la dirección de M. Homelle, está encargada de hacer las investigaciones en aquel célebre lugar de la clásica Grecia, donde se levantó, arrogante y venerado, el bellísimo templo de Apolo.

Aquella colección comprende numerosos modelos de primer orden, destinados á dar mucha luz sobre la arqueología de los antiguos helenos.

Llaman particularmente la atención de los numerosos arqueólogos, artistas y sabios que visitan aquella exposicion, varios bajo relieves que interpretan asuntos mitológicos, un soberbio Apolo bastante bien conservado, un Antinoo y una Eshinge.

Innumerables fotografías y planos permiten á los inteligentes comprender y seguir la marcha de los trabajos y escavaciones ejecutadas en Delfos, que tan felices resultados han dado y probablemente seguirán dando para provecho y regocijo de los amantes del arte plástico griego.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Con una entrada magnífica, se celebró anoche la función de convite organizada por los cabos y sargentos del cuerpo de Artillería.

Las comedias puestas en escena hicieron reír á la distinguida concurrencia, la cual después de aplaudir á los intérpretes de los papeles de las obras puestas, hizo salir á escena al teniente del cuerpo Sr. Salgado que resultó ser el autor del apéndice «La visita de un alcalde.»

La banda de infantería de Marina fué aplaudidísima en la interpretación de la composición que dió á conocer.

—Los Sres. Vargas y Lázaro, vuelven de la vecina ciudad de La Union, satisfechos por las atenciones de que han sido objeto durante el tiempo que allí han permanecido, y á la vez muy impresionados, pues han tenido ocasion de comprobar el estado de verdadera ruina en que se halla aquella antes floreciente y rica población, hoy atravesando como Cartagena, una era de angustias por virtud de la espantosa crisis minera en que venimos envueltos.

—Después de una enfermedad larga y de padecimientos crueles, ha fallecido este medio día el joven

alumno de la Academia de Infantería, D. Tomás Carlos Roca y Gomez, hijo de nuestro amigo D. José Carlos Roca.

Cruel se ha mostrado la suerte con este joven alumno.

Dios dé gloria al difunto y consuelos á su familia para sobrellevar su infortunio.

—Mañana en el tren correo saldrá para Madrid, el gobernador militar de la plaza D. Tomás Bouza y Ceibreiro.

AGUILAS

Nuestro apreciable colega de Lorca «El Demócrata» publica una carta de su corresponsal en Aguilas, acerca de la cual llamamos la atención del gobernador, pues en ella se refleja el rumbo anormal que sigue aquella administración municipal.

Segun el corresponsal de Aguilas se deja sentir allí la necesidad de una inspeccion del gobierno de provincia al parque de la Delegacion de Hacienda, por la que se subsanen defectos de un estado de cosas que pugna con el respeto que la ley y la moral merecen.

Al decir del comunicante, el ayuntamiento de aquella villa ni aún sesiones celebra sin duda, por ocupaciones impresionables en el fielato central de consumos.

El vecindario continúa gimiendo por la construcción de un cementerio que reemplace al actual, el cual está dentro de la población é inutil por falta de espacio para los enterramientos.

En la plaza de abastos reina una verdadera anarquía, vendiéndose faltos de peso y medida los artículos de primera necesidad, sin que nadie se ocupe de corregir este abuso.

Agrega que hay quien ocupa destinos legalmente incompatibles, alardeando de ello, y despojan á los que en forma legal los disfrutan.

Todas estas y otras anomalías forman el ramillete que expone el corresponsal de «El Demócrata» y este recomienda, al Sr. Gobernador, después de reconocer en el Sr. Settler energías y decision bastantes para hacer que cambien de rumbo las cosas en la importante villa de Aguilas.

MORATALLA

Ha causado una impresion agradable la noticia dada por su corresponsal en Madrid Sr. Bermudez, pues se ansiaba saber el por qué de la suspensión de los trabajos que estaba realizando en este ayuntamiento el Sr. Venero. No es extraño que nos sorprendiera la marcha del delegado cuando también le ha sorprendido al Sr. Ministro de la Gobernacion. Después de las irregularidades que se han sacado á la luz pública no es posible que esto se quede en el tintero sin darle una lección á quien la merezca.

El pueblo entero está en expectacion por los futuros acontecimientos.

—Desde hace 15 días no le hemos visto la cara á Febo y por lo tanto en vez de encontrarnos en la provincia de Murcia parece que nos hemos trasladado á la nebulosa Albion; en todo este tiempo continuas lluvias han regado nuestros campos y ya lo que se desea es que se marche el mal tiempo con la música á otra parte, para que puedan sembrar los labradores que no lo han hecho.—El corresponsal.

LORCA

Nuestro colega «El Demócrata» de Lorca nos manifiesta su queja porque no hemos ayudado su campaña contra la empresa de consumos de aquella ciudad, y dice entre otras cosas:

«Venimos uno y otro día reclamando á la Delegacion de Hacienda de la provincia, la eficacia de su autoridad, única competente, en contra de los desmanes que comete la empresa arrendataria de consumos que nos explota, y con ser infinitas las quejas formuladas, previa demostracion de las infracciones que las motivaron, no hemos merecido una sola vez que el colega de referencia, representante ó defensor de los intereses generales de la provincia, nos preste su concurso, siempre valioso, en empresa tan humanitaria.»

En cierto modo, tiene razon el colega, constándole, como le consta, nuestra inclinacion á prestar el humilde concurso que podemos ofrecer á nuestros colegas que inician una campaña moralizadora en favor de los pueblos.

Pero en este caso (y el colega creará en la sinceridad de nuestras palabras) no hemos podido hacerlo, por no haber visto en nuestra redaccion el número de «El Demócrata» en que esperábamos encontrar los datos concretos que anunciaba ofreceria al Delegado de Hacienda.

Extravió ó traspapelamiento al que se debe la omision que tanto ha extrañado el colega.

Celebraremos que las lamentacio-

nes que el colega lorquino dirige á la primera autoridad económica de la provincia sean atendidas en justicia; sin que tenga que insistir en ellas; pero si así no fuera y «El Demócrata» las expusiese nuevamente, nos tendria á su lado en cuanto nosotros las juzgásemos inspiradas en el criterio recto que resplandece en las cuestiones que el colega trata.

BLANCA

El ministro de la Gobernacion ha remitido el siguiente telegrama al gobernador de esta provincia:

«Recibido su telegrama, telegrafio directamente al ingeniero para que adopte inmediatamente cuantas medidas crea necesarias para evitar la catástrofe que se teme en Blanca, y me proponga con toda urgencia cualquier otra que creyese conveniente.»

El Sr. Gobernador, recibió ayer tarde el siguiente telegrama del alcalde de Blanca:

«Ayer se empezaron los trabajos para la construcción del muro que defiende la poblacion. Todo dispuesto para terminarlo en 48 horas.

En la noche pasada descargaron dos tormentas precipitando la caída de tres bloques, uno enorme, chocando con las casas de la población, destruyendo dos y resintiéndose nueve edificios. No hay desgracias personales.

Con Ingeniero se adoptan medidas de precaucion interin se prosiguen los trabajos.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN AMBROSIO, obispo y doctor, en Milan, y uno de los más esclarecidos por su ciencia y literatura entre los Santos Padres. Nació el año 340, murió el 397. Presidió varios concilios; combatió á los arrianos y defendió el dogma contra Prisciliano, Joviniano y otros herejes. Dió á los pobres todos sus bienes y llevado de su inmensa caridad vendió hasta los vasos sagrados para redimir cautivos. Además SAN AGATON, SAN SIERVO, SAN URBANO, SAN MARTIN y SANTA FARA.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las Teresas por D. Trifon Sainz y D.ª Antonia Millan. Mañana en la Purísima.

CULTOS

Continúan las novenas de la Purísima, en las iglesias ya anunciadas.

EN SANTO DOMINGO, es hoy la novena á devoción de D.ª Dolores Ladrón de Guevara, en sufragio de sus padres.

EN SANTA CATALINA por D.ª Dolores Torres Salas en sufragio de sus padres y padre político.

EN EL GARMEN por D. Joaquin Garcia y Garcia, en sufragio de su esposa D.ª Maria Cazenave, su madre D.ª Teresa Garcia Riquelme y su tia D.ª Joaquina Plana Riquelme.

EN LA MERCED por D.ª Carolina Trives Salinas en sufragio de sus padres y hermano.

EN SAN JUAN, por un devoto.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 7'3; se pone á las 4'40. La Luna sale á la 1'45 de la tarde; se pone á la 1'54 de la madrugada.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 6.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 10 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde, 15 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 10 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techo.

Temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 4 décimas.

Temperatura máxima al aire, 15 grados y 2 décimas; idem al sol, 16 y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 3, brisa de N.O.

Por la tarde á las 3, brisa de N.O.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Evaporacion de ayer, 2 mm. Lluvia 26'0 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 755'7 mm.

Por la tarde á las 3, 757'5 mm.

Centro de Novedades

Antes de comprar Abrigos, Sombreros y Capotas para Señora, Sombreros para Niña, Trajes, Abrigos y Sombreros de Niño, Corbatas, Guantes, Géneros de punto y Perfumería, Visitar, el establecimiento.

Centro de Novedades, Balboa, 5.

Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos de Sombreros y Abrigos de las más acreditadas casas de Paris y Madrid.

30-19

NOTICIAS LOCALES.

En San Nicolás.

Una gran concurrencia que llenaba toda la iglesia asistió ayer mañana a la función de San Nicolás, la cual fué verdaderamente solemnísimas.

El Sr. Cervero da á sus discursos una actualidad tan viva, que no puede menos de producir gran efecto en el auditorio, que vé pintados de mano maestra cuadros de los horrores del día en el fondo de la irreligiosidad y del egoísmo.

En el sentido final de tan notable discurso, el Sr. Cervero tuvo el feliz acuerdo de pedir al Santo bendiciones y felicidades para el párroco dignísimo y celoso de aquella iglesia, y para una distinguida feligresa, virtuosa dama y noble señora (la Marquesa de Salinas) la salud mas completa para bien de los pobres y para consuelo de cuantos sienten la enfermedad que sufre.

El Sr. Cervero manifestó incidentalmente en su discurso, las simpatías que tiene ya por aquella iglesia en la que ha predicado varias veces.

El efecto que su sermón ha producido en el auditorio ha sido doble y completo; el de excitar la piedad por su fondo, y de agradar por sus bellezas.

Como dato de la concurrencia de todas clases que ha habido, citaremos el hecho de que los ocho cirios que se sacaron cuando se cantó el evangelio los llevaban sacerdotes ó clérigos.

Dinero para el Hospital.

Se ha recibido en el gobierno civil la real orden disponiendo que se entreguen al presidente de la Diputación provincial 29.315 pesetas, importe de los terrenos expropiados por el Estado, del monte denominado Huerta de España, perteneciente al Hospital de San Juan de Dios de esta capital.

Subastas

El día 22 de este mes se celebrarán las subastas para enajenación de las leñas de los montes de Pliego y Blanca en las respectivas alcaldías de dichos pueblos.

Recurso de alzada

Se ha alzado ante la superioridad contra el fallo de la comisión provincial que le ha declarado soldado sorteable, el mozo del alistamiento de Fortuna y del reemplazo del 92, Baltasar Salas Arredondo.

Captura.

Ha sido capturado en una cueva de las inmediaciones de Crevillente, el gitano, autor del homicidio cometido en Orihuela, el día 25 del mes de Noviembre.

El mencionado gitano, ha sido puesto á disposición de las autoridades de Orihuela.

Detenido.

Lo ha sido en la estación de Monóvar, por la guardia civil, un joven llamado Federico Fernandez, presunto autor del robo de 5.000 pesetas, verificado en la Encina.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados

de esta ciudad las siguientes inscripciones: 7 defunciones 5 nacimientos y 1 matrimonio.

Baile del «Recreo.»

La Sociedad «Recreo Murciano» que esta verificando los bailes en el Teatro-Circo Villar ha adquirido una bonita colección de trajes de mascarar para señoras á las que se les facilitarán en la portería del mismo local, si no quieren llevarlos de sus casas.

Chanchulleros en Alicante.

Leemos en un colega de aquella capital:

«Hasta nosotros han llegado tan graves denuncias que con la consiguiente reserva las damos hoy al público, prometiendo ser más explícitos á su debido tiempo.

Por quien puede, se ha hecho, un escrupuloso estudio de varios expedientes en un centro administrativo, dando por resultado el descubrimiento de varios chanchulleros algo gordos.

En su vista, ha sido denunciado el hecho al señor gobernador, cuya autoridad comenzará hoy mismo á instruir expediente para el esclarecimiento de la verdad.»

Oposiciones á escuelas.

Nos dicen de Valencia: «El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas aprobó ayer el ejercicio escrito de las opositoras D.ª Joaquina Amorós, D.ª Victoria Toda, doña Maria Cantero y D.ª Dolores Asensi, y reprobo el de tres más.

Mañana, á las dos y media de la tarde, continuará en la Universidad la lectura de los citados ejercicios.»

Boletín oficial

El de anteayer contiene:

Programa para las oposiciones á escuelas.

Relacion de destinos vacantes. Servicios prestados durante el mes de Noviembre por la fuerza de vigilancia de Cartagena y La Union.

Anuncio de subasta de las leñas de los montes de Pliego y Blanca.

Edicto anunciando que por la sociedad El Descargador, se han solicitado una demasia para la mina «Valeria.»

Id. sobre haber sido derogado el decreto por el cual se aprobó la demarcacion de la «Demasia á Carolina». Cuentas de la alcaldía de esta capital.

Requisitoria del juzgado de Lorca llamando á Juana Garcia Tudela.

Id. del juzgado de Alicante llamando á Francisco Viñas Soler.

Audiencia

Causas para hoy:

Seccion primera:

De Cartagena, una causa por hurto contra José Antonio Brocal.

De San Juan, una por hurto, contra Enrique Pecero y otros.

En la primera informará el señor Plaza; y en la segunda los señores Costa y Martinez Rebollo. Procuradores Perez Marin, Gonzalez y Martinez Cortina.

Seccion segunda:

De Cartagena: una causa por lesiones, contra Domingo Romero y otro, á quienes defenderán los Sres. Meoro y Cañada (D. J. de D.) Procuradores, Sres. Gandía y Martinez (D. J.)

De id.: causa por atentado, contra José Osete Ballester. Defensor señor Díez y Sanz, y procurador Sr. Calderon.

De Caravaca: causa por hurto contra Valentina Martinez. Defensor y procurador, respectivamente, señores Garcia (D. Alejandro) y Perez Marin.

Teatros

Anteayer se suspendió la función en el teatro Romea, á causa de la tormenta que descargó poco antes de la hora señalada para dar comienzo al espectáculo.

En el teatro-circo hubo función aunque con excasa concurrencia.

El Zapaterin.

Ha regresado á esta ciudad una pareja de la guardia civil del puesto de Albacete, la cual ha estado en la cárcel de Ocaña (Toledo), para cerciorarse de si efectivamente era el Zapaterin el individuo que con el nombre de Rafael Garcia Teruel se halla extinguiendo condena en aquel establecimiento.

Dicho sujeto, negó en un principio que fuera el célebre delincuente de que venimos hablando, pero como la referida pareja le conoció muy bien, terminó por confesar que con objeto de eludir una vez más la acción de la justicia, se habia puesto el expresado nombre de Rafael Garcia Teruel; pero que efectivamente era Antonio Martinez Navarro.

Robo de oliva.

La guardia civil del Palmar ha puesto á disposición del juzgado de instrucción de San Juan á los vecinos de Sangonera entendidos por «el Carlista», «el Pecero» «el Chota» y otros dos más, por sustracción de grandes cantidades de oliva de las haciendas de D. Salvador Vivo, Juan Lopez Lopez, Blas Lopez Martinez y José Lopez Araez, habiendo podido

rescatar solo unas nueve fanegas de este fruto.

Luz y Flores

Los tres focos de luz eléctrica que han lucido en las puertas de la iglesia de San Nicolás anteayer, han sido costeados por el feligrés de aquella parroquia, nuestro querido amigo D. Antonio Palarea.

En el presbiterio de dicho templo, se han colocado un magnifico velador de flor natural, y un gran «bouquet» regalados por las artistas del Teatro-Circo Srta. Cruz y Sra. Correa.

La atrocidad de las alcantarillas.

Nada, que apesar de nuestras frecuentes indicaciones sobre la atrocidad de que las alcantarillas estén destapadas y ofreciendo en cada esquina al transeunte un medio apropiado para liarse, el peligro continúa y el sistema prevalece como si fuera el mejor y hubiera obtenido las primeras medallas en las mejores exposiciones.

Bueno, pues seguiremos dando cuenta de las desgracias que esta atrocidad viene ocasionando.

El sacerdote D. Juan Amoraga, hermano político de nuestro amigo don Antonio Cremades, al pasar por la calle de San Lorenzo cayó en una de esas boqueras sufriendo lesiones de consideracion en una pierna.

La propia familia del lesionado nos ruega que llamemos la atencion del Sr. Alcalde sobre la imprescindible necesidad de suprimir esas trampas en las que han caido ya varias personas.

Asi lo hacemos.

Sin decir una palabra mas hasta que ocurra otra nueva desgracia.

Fiestas religiosas, de mañana

En Santa Eulalia termina mañana la novena á las 3 y media de la tarde, predicando el Sr. D. Antonio Sanchez Avilés, y estará S. D. M. de Manifiesto.

En el Carmen, será la comunión general á las 10 y media y empezará la función solemne, en la que la orquesta de la Catedral ejecutará la misa de D. Simon Espiu, y predicará D. Lázaro Herrera, párroco de la N.ora. Estará Manifiesto S. D. M. y la estación será en sufragio de D. Juan Antonio Sanchez Carrilero y D.ª Ramona Malvastre, á devocion de su hijo D. Miguel Sanchez Malvastre.

En la Merced será la Comunión á las 7 y media y á las 11 será la función solemne, en la que predicará el Sr. D. José Tomás Perez, cura párroco del Esparragal.

En San Juan, la comunión será á las ocho, y la función empezará á las 10, predicando el Sr. D. Antonio Munera.

Carreteras.

Por el gobernador Sr. Settler, se ha remitido al Ministerio de Fomento una relacion de las carreteras en proyecto de esta provincia, recomendando al mismo tiempo la conveniencia de que lo antes posible se anuncien las respectivas subastas.

Si el ministro de Fomento acoge esta recomendacion con eficacia é interés, sería un consuelo para las clases trabajadoras, tan necesitadas de ocupacion, en esta provincia.

Riña.

Anteayer promovieron una disputa en la calle de San Fernando de Cartagena Antonio Campillo Zamora y Antonio Perez Lorente. La disputa se agrió en términos que se convirtió en riña sangrienta, resultando el Campillo con cuatro heridas todas producidas con un cuchillo.

El herido fué conducido en grave estado al Hospital de Caridad y el agresor al depósito.

La crecida del río.

A consecuencia del temporal de lluvias y de la nube de anteayer, el río tenia anoche un aumento de cerca de tres metros sobre su caudal ordinario, llegando á los balconillos del molino de las «Veinticuatro Piedras.»

Viajeros

Encuétrase en esta, hospedado en el Hotel de Cremades, el Sr. Conde de la Concepcion.

—Ha salido para Madrid el diputado provincial nuestro amigo D. Evaristo Llanos.

—Ayer llegaron á esta ciudad los Sres. D. José Castillo, D. Enrique Carles y D. Enrique Pagan, procedentes de Madrid.

Sanchez Pedreño

acaba de recibir las aceitunas rellenas y las ostras frescas del cántabrico que las expende á 4 reales docena. Plateria, 79.

Denuncias

Por la guardia municipal han sido denunciados dos carniceros y un pescador por falta de peso.

Por la misma guardia ha sido denunciada la obra que están haciendo en la calle de Zarandona por no tener licencia.

También han sido denunciadas las casas núm. 30 y 31 de la calle de San

Nicolas portener los aleros ruinosos al parecer y 1 de la plaza de Aliaga.

Pescadería y matadero.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 3; machos, 4; cabras, 12; corderos, 8; carneros, 3; cabritos, 2; y cerdos, 30.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:

Calamares, pescada, dentor, pescadilla, mujol, boga, y magres.

Enfermos del pecho

Para los que conozcan ó hayan experimentado en sí mismos ó en alguno de su familia ó amigos los sorprendentes y pronto buenos resultados del sencillo y económico aparato de inhalacion de nuestro amigo el señor Precioso, nada nuevo podemos decirles; pero los que padezcan alguna de las muchas y variadas enfermedades del pecho, les aconsejamos lean nuestro anuncio y no dejen de probar los buenos efectos de esta medicacion, que estamos seguros nos agradecerán el consejo.

Por 700 pesetas

El representante en esta ciudad, de la sociedad de quintos «La Esperanza», D. Mariano Ballester, cuyo anuncio figura en otro lugar, ofrece desde hoy, por 700 pesetas, redimir á metálico á los mozos que sean destinados tanto á la Península como á Ultramar, por razon del sorteo que habrá de celebrarse el domingo próximo, 9 del corriente.

Callista

Se encuentra en esta el reputado y conocido especialista en la extraccion de los callos y demás durezas, con pluma de ave, D. Juan Leon, á servir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda en la fonda de la Catedral hasta el sábado. Pasa á domicilio previo aviso.

PERDIDA.—Desde la calle de San Nicolás núm. 24, por las del Junco y Riquelme á la Estacion del ferrocarril se extravió ayer tarde una cartera grande vieja conteniendo varios papeles, dos billetes de Banco y un décimo de lotería. Si la persona que la haya encontrado quiere devolverla hará una verdadera obra de caridad pues pertenece á un pobre.

En la calle de San Nicolás 24 se darán mas señas y una buena gratificacion al que la lleve.

Confiteria La Lira,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ. POSTRE DEL DIA

Pasteles de carne hojaldrados. Mantecados de canela á 1 peseta libra Merengues de café á 1 peseta docena. Tortas de manteca con chicharrones, calientes, á real; se expanden hasta las once de la noche.

Se sirven chocolates con bollos y bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrohas 3 pesetas.

La Suerte.

Los camareros del Café del Siglo, venden para el sorteo de Navidad, pa-peletas á 40 y 4 reales. 4-1

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMBA

Funcion para esta noche: «Campanone.» Entrada 2 reales.

TEATRO-CIRCO.

Funcion para esta noche: á las 8, «Los africanistas».—A las 9, «El año pasado por agua».—A las 10, «La verbena de la Paloma».—A las 11, «La Salamanca».—Entrada general á cada seccion 15 céntimos.

Seccion Amena

DICHOS

En el campo. Encuétrase un caballero y un campesino.

—¿Cómo te llamas?

—Como mi padre.

¿Y tu padre?

—Como yo.

—Bueno; pero, ¿cómo te llaman á la hora de comer?

—No me llama nadie, porque siempre acudo el primero.

En la mesa.

El dueño de la casa dice á su convidado:

—¿Qué te parece este vino?

—¡Así, así!...

—Es muy bueno para comer.

—Para comer, no digo que no; pero para beber, es detestable.

En la mesa.

El crítico teatral al director del periódico:

—Estaré un mes fuera de Madrid. Ahi tiene usted la critica de los próximos estrenos.

En una cátedra:

—¿Puede usted decirme qué entiende por evolución?

—La evolución es una revolución que no lo parece.

Al jefe de una sociedad de crédito le recomiendan á un individuo para un destino.

—Para la vacante que existe necesitamos un hombre de cabeza, de energía, de gran fuerza de voluntad...

—¡Ah! puede usted estar tranquilo; es hombre que se sale con la suya en todo cuanto se propone. Figúrese usted que ha conseguido que le haga los cigarrillos su suegra... que no puede resistir el olor del tabaco.

En el banquete de boda, la madre se jacta de que todos en su familia se mueren muy viejos.

—¡Diantre!—dice el novio—podia usted habérmelo dicho antes.

Diario de Avisos.

Gran Carnicería

Situada en la Plaza de San Bartolomé, núm. 39, y en la Calle de la Plateria, 77.

Despacho de carne de ternera de lo más superior, á los precios corrientes, y cuartos de gallina muy superiores.

Despacho permanente hasta las nueve de la noche. 8-1

ENFERMEDADES DEL PECHO

Aparatos de inhalacion del Dr. Precioso

Recomendados muy eficazmente, por sus maravillosos resultados, en los que padecen catarros bronquiales, asma, tosse rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc. etc.

Depósitos centrales: Farmacia del licenciado D. Antonio Lopez Gomez, Príncipe Alfonso, 61 y en casa del autor, Calderon de la Barca (antes Rillo) núm. 8. 10-1

REGALO DE NAVIDAD

TIENDA DEL CATALAN DE

Pedro Coma Ferrer

Calle Pascual (Contraste) 7.

Todo el que compre por valor de más de 10 pesetas se le regalará una bonita botellita de Rom superior de Jamaica; y pasando de 25 pesetas una botella del «Gran licor Quina Momo» el mejor y más higiénico de los licores.

Gran surtido en azúcares blancos, terciados y morenos. Almendras, piñones, anís y alegría.

Licores y vinos de todas clases. Conservas, cafés, théis, galletas finas, bizcochos, pastas para sopas y otra infinidad de articulos de primera calidad.

Todos á precios muy reducidos.

Tienda del Catalan, de Pedro Coma Ferrer. Calle Pascual (Contraste) 7.

TELEGRAMAS

Madrid 6 de Diciembre.

A las 11'50 noche.

Se ha desbordado el rio Jucar, produciendo grandes inundaciones en Alcira y pueblos de la rivera. En Guardasna 4 ahogados. El gobernador de Valencia ha salido á auxiliarles.

A las 12.

Zorrilla ha mostrado su desacuerdo con Salmeron y su distinto criterio en las cuestiones de Cuba. Anuncia un manifiesto á los diputados y senadores en sentido revolucionario.

A la 1'50.

Mañana se reunirán las secciones para el nombramiento de comision en los proyectos de minas.

Aznar ha visitado á Pasquin, tratando del dique de Cartagena.

A las 2.

Animada sesion en el Congreso; Marengo pronuncia frases que considera Xiquena ofensivas y se las hace rectificar; protestas, confusion.

ANUNCIOS.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hgado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega...

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piéago, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Pallasio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Srs. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y prendas.

Riquelme 10 8-6

TALLER DE SASTRERIA

Se ofrece al público para todos los trabajos de sastrería y CAMISERIA el taller que con arreglo a todas las exigencias de los mejores de su clase ha establecido hace algún tiempo, viéndose cada día más favorecido del público. D. Gerónimo Díez, exhortador de D. Alfonso Palazon en la

Calle de S. Lorenzo

14 principal. 20-16

SE PINTAN y componen toda clase de imágenes y santos de barro, pasta, carton, etc. a precios sumamente baratos. Calle del Aire, número 6, entresuelo. 8-5

Guerra à todas las falsas Liquidaciones

El establecimiento de Pañería mejor surtido y más barato de Murcia

CASA DE TOMÁS PALAZON 40-19

Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.—Hay 1000 capas desde 15 á 200 Ptas.

QUINTAS. Agencia Gran Centro de Redenciones y Subvenciones del Ejército de la Península y Ultramar.

Director propietario D. ANTONIO BOIXAIREU, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista. CAPITAL EN GARANTIAS 400 000 PESETAS

Table with 2 columns: Description of services (Seguro de todo evento, Redencion de Ultramar, etc.) and Price in ptas. (700, 150, 125, etc.)

PUNTOS EN QUE PUEDEN CONSIGNARSE LOS DEPOSITOS

- List of cities where deposits can be made: Murcia, Madrid, Barcelona, etc.

En Murcia.—Sucesal del Banco de España y D. Enrique Hernandez Herrera

Mariano Padilla, número 37.

En Jumilla.—D. Gaspar Melendez Mira, propietario.

En La Union.—D. Antonio Zapata Izquierdo, centro de comisiones.

En Aguilas.—D. Juan Aragon, farmacéutico.

En Mula.—D. Miguel Artero Martinez, comercio de tejidos.

En Lorca.—D. G. Peran Caro, calle de la Caba.

En Alcantarilla.—D. Zacarias Trinidad Cortina.

En Cartagena.—D. Juan Roca, Angel, 23.

En Fortuna.—D. Francisco Abad Madolell, farmacéutico.

En Calasparra.—D. Rafael Arnaud, médico. 20-18

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Los personas que desean tener un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

QUINTOS NADA DE SUBSTITUCION La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención a metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

C. PEREZ LURBE CARTAGENA Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción Motores à vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres. Tiene leche de dos meses, edad veinte años. Darán rañon en la Torre de la Marquesa, saliendo por el Portillo de San Antonio. 8-2

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL 200.000 PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: BARRIONUEVO, 13, ENTRESUELO, MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANGEL LAGUNA Y ALDECOA

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas:

POR 700 PESETAS, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

POR 125 PESETAS, igualmente depositadas que en la anterior operacion, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

POR 100 PESETAS se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13, entlo. Representante en esta plaza: D. Joaquín Máximo Varó. Calle Paseo del Marqués de Corvera, 112. 25-22

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA PRIVILEGIO INVENCION ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR. En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO OFICINA CENTRAL: Toledo, 59. Madrid Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica un mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios. Por 750 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado. Por 100 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure. Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo. Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán tambien relevados del servicio activo en la Península. REPRESENTANTE EN MURCIA: Don Juan Abizanda, calle de Administración, núm. 13, Murcia. DEPOSITARIO: D. Baldomero Rodriguez Pifera, calle de Marin-Baldo, núm. 1. Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-54

LA PREVISION. Sociedad de Seguros sobre quintas, bajo la responsabilidad y garantía de la sociedad REQUENA E HIJOS, establecida en la ciudad de Jativa. Casa en Valencia: calle de Colón, núm. 11. Reemplazo de 1894. FORMA DE LOS SEGUROS PARA EL REEMPLAZO DE 1894. Por ptas. 90. libre del servicio activo para Ultramar, al mozo á quien por su suerte correspondiera servir en dichos ejércitos. Por ptas. 700, redención é metálico de los mozos á quienes correspondiere por su suerte servir en la Península, y redención ó sustitucion si les cupiere servir en Ultramar. Delegado en Murcia, D. Carlos Iglesias Calle de San Antonio, 24. Los fondos se depositan en la casa de banca de los Sres. Hijos de D. F. No. 12-15

A LOS QUINTOS «La Esperanza» Esta sociedad fundada en el año 1887, Por 90 pesetas depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les correspondiera servir en Ultramar. Por 700 pesetas redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo es para Ultramar, por los medios que establece la ley. Subscripcion especial. Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar. Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo. Facilita informes y prospectos OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariano Padilla, 26.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFECE AL PUBLICO De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Imp. del «Diario», Sociedad, 10.